

**ENTRADA EN EL  
RECINTO**



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
05 JUL 2018  
Recibido: 1440  
Exp. N° 35028

Proyecto de Comunicación

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que se garanticen los servicios de movilidad para el traslado de alumnos, alumnas y docentes a las escuelas rurales de Santa Fe a fin de no afectar el derecho a la educación y los derechos laborales.

**RUBEN GIUSTINIANI**  
DIPUTADO PROVINCIAL

**SILVIA AUGSBURGER**  
Diputada Provincial

### Fundamentos

Sr Presidente:

En el último mes, los distintos medios de comunicación de nuestra provincia empezaron a dar la alarma sobre un grave hecho que estaría amenazando la continuidad de clases en los llamados núcleos escolares rurales: la falta de pago del servicio de remises que traslada a niños y niñas, jóvenes y docentes de sus casas a las aulas.

En el portal informativo Diario Visión de Cañada de Gómez, el día 14 de Junio, el gremio docente expresó su preocupación porque el gobierno provincial dejó de pagar el transporte a los docentes que trabajan en núcleos rurales, asegurando que de persistir la situación corre peligro la continuidad del dictado de clases en las escuelas rurales. En la nota Claudia Irure y Emanuel Quiroga docentes integrantes de AMSAFE dan cuenta de las dificultades de los profesores para concurrir a sus lugares de trabajo, por ejemplo en La Riviera son ocho sobre dieciséis docentes quienes dependen de este traslado para llegar a dar clases. Ante esta medida sorpresiva del gobierno provincial que no ha confirmado la continuidad, ni ha llamado a nuevas licitaciones, los prestadores empezaron a retirar los servicios que ya venían con atrasos en los pagos desde el inicio del año y con contratos precarios. En la página de AMSAFE Seccional Iriondo puede leerse la convocatoria para el miércoles 27 de Junio en la Sede en Cañada



de Gómez de la Región V de Educación para la entrega de un petitorio por el "Transporte a los Núcleos Rurales".<sup>1</sup>

Otro artículo periodístico, el publicado por Rosario Plus el lunes 18 de Junio, recoge los testimonios de docentes del departamento Belgrano y San Jerónimo reclamando en el mismo sentido.

"Griselda Bastús es docente en los núcleos escolares rurales ubicados entre San Genaro y Las Rosas, y entre Díaz y Las Rosas, en los departamentos San Jerónimo y Belgrano. En diálogo con **Rosarioplus.com**, confirmó la especie que en los últimos días circula en redes sociales. "Desde hace un par de semanas no tenemos transporte y el gobierno dice que los docentes nos tendremos que trasladar por nuestros propios medios", algo que perjudica directamente a los alumnos, que generalmente son recogidos por el mismo vehículo junto con las docentes. "Más de uno -advirtió la profesora- ya no tendrá acceso a la educación sin esa posibilidad. Los que viven en el campo no son los dueños, son en su mayoría los peones de esos campos, con ingresos bajos. Y no tienen medios ni recursos para llegar a la escuela", explicó Griselda. Sin la facilidad que ofrece un remise (servicio que hasta hace días corría por cuenta del Estado) muchos de esos chicos se quedarán sin alternativa y "terminarán desistiendo de ir a la escuela".<sup>2</sup>

La delegada adjunta del sindicato, Carina Abate Daga, contó a **Rosarioplus.com** que la respuesta oficial fue advertirles que "no hay una norma que obligue al ministerio a pagar el traslado, y por lo tanto de ahora en más cada una debe resolver el traslado por sus propios medios".

Amsafé le opone a ese argumento tácito el decreto 3194/08 que instrumentó la educación secundaria en el medio rural. Si bien esa norma no refiere puntualmente al viático de los educadores, sí establece que el Estado provincial es responsable de garantizar la educación en todo su territorio y en el medio rural, para preservar la identidad de los estudiantes con su hábitat.

La situación planteada generó hondo malestar. "Hay lugares que no están sobre la ruta o en camino bueno. Hay docentes que deben adentrarse y no son pocos kilómetros. En el departamento San Cristóbal, por ejemplo, el 70 por ciento de las escuelas son rurales. Aquí tenemos núcleos rurales en Cañada de Gómez, en Armstrong, Casilda, Totoras", dimensionó la docente y representante gremial.

Abate Daga refirió que "muchas compañeras contaban con el remis del ministerio y titularizaron horas en mayo; y ahora se encuentran con que el ministerio les cambió las condiciones laborales. Y no pueden faltar, puesto que también las regionales advirtieron que se debe continuar garantizando las clases, pero ya no el Estado sino las docentes".

Mientras tanto, por estos días en los que la combi ya no pasa a recoger a las maestras y profesoras "del campo", ellas van procurando alternativas. "En estos días de lluvia que

1 <http://diariovision.com.ar/region/corre-peligro-la-continuidad-de-las-clases-en-las-escuelas-de-campo/>

2 <https://www.rosarioplus.com/enotrostemas/El-gobierno-deja-de-costear-el-traslado-de-docentes-a-escuelas-rurales-20180613-0>



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

no se podía llegar por el barro, se estuvo en contacto con los alumnos de manera virtual, enviando contenidos, tareas, pero ahora vamos viendo cómo arreglar en grupos, no todos los docentes tienen vehículo propio", señaló la delegada de Amsafé.<sup>3</sup>

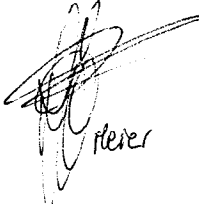
En momentos en que se encuentra en debate una ley de educación provincial que, tanto en los fundamentos de los proyectos presentados desde el oficialismo como desde la oposición, procura la máxima inclusión en los distintos niveles del sistema educativo y la igualdad de oportunidades para todas las infancias y juventudes santafesinas, no puede pasarse por alto que este grupo de escuelas – unas 700 entre rurales y periurbanas- están siendo afectadas seriamente en su funcionamiento.

A la imposibilidad de traslado por motivos económicos o por la inexistencia en no pocos casos de líneas de colectivo interurbanos con recorridos y frecuencias acordes a las necesidades de quienes concurren a esas escuelas, se suma otra problemática largamente denunciada: la inseguridad. Transmitir a las docentes, ya que en su enorme mayoría son mujeres, que resuelvan individualmente la manera de llegar hasta esas escuelas aisladas de los centros poblacionales, las obliga a recurrir a "hacer dedo" con los riesgos que nadie puede desconocer a la luz de dolorosos hechos ocurridos en nuestra provincia.

Es por todo lo expuesto que solicitamos a nuestros pares el acompañamiento en el presente proyecto.




RUBEN JUSTINIANI  
DIPUTADO PROVINCIAL



C. del Frasco



SILVIA AUGSBURGER  
Diputada Provincial



C. del Frasco

<sup>3</sup> Idem anterior.